

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

16/JAN/2015 12:16:45 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 1620 - 0
BERNAHARD FREI PEREZ

Expediente: 56981

Razón social: RUC: 0991004408001

QUICORNAC S.A.

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS - ADJ. 4 ESCRITURAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 40

Handwritten signature and initials

Guayaquil, 09 de enero de 2015.

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.

Expediente N° 56981-89

QUICORNAC S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo innumerado que le sigue al Art. 221 de la Ley de Compañías, presenta a usted señor Superintendente de Compañías los documentos de nuestras accionistas extranjeras:

AVTSCHAR AG
MAMEMA AG
QUITO HOLDING AG
CHASQUIS HOLDING AG

Los documentos que presentamos protocolizados son:

1. Hoja de Datos de la nómina de socios o accionistas de la compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana.
2. Registro de sociedades de la compañía extranjera apostillada y su traducción.
3. Hoja de Datos de socios o accionistas de la compañía extranjera.
4. Poder del apoderado de la compañía extranjera y su traducción.

Atentamente,

QUICORNAC S.A.


BERNHARD FREI PÉREZ
GERENTE GENERAL



Oficina/Headquarters:

Edif. Conauto, 4to piso,
Av. J. Tanca Marengo km. 1.8 Guayaquil - Ecuador
+ 593 4 2681980 + 593 4 2681987
info@quicornac.com

Planta/Factory:

Calle Sucre s/n Vinces - Ecuador
+ 593 5 2790449 + 593 5 2790258

quicornac.com

mangopureconcentrate.com
passionfruitconcentrate.com
passionfruitjuice.com

Guayaquil, abril 9 de 2014

Señor
BERNHARD FREI PEREZ
Guayaquil.

Estimado Sr. Frei:

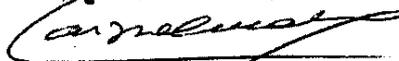
Cúmpleme comunicar a usted que el Directorio de **QUICORNAC S. A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía para el nuevo período estatutario de dos años.

Este nombramiento confiere a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a la cual podrá usted representarla individualmente, conforme consta de la Escritura de Reforma Integral del Estatuto Social de la compañía, otorgada el 28 de noviembre de 1990 ante el Notario Décimo Cuarto de este cantón, abogado Ernesto Tama Costales, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de diciembre de 1990.

QUICORNAC S. A. se constituyó mediante Escritura Pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abg. Marcos Díaz Casquete, el 23 de junio de 1989, inscrita en el Registro Mercantil el 31 de julio del mismo año.

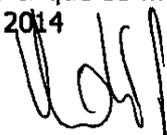
La presente, con la razón de su aceptación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, servirá para legitimar su personería en todo asunto en que usted deba intervenir a nombre de la compañía, aún cuando hubiere concluido el plazo para el que fue designado, mientras sea legalmente reemplazado, de conformidad con el Art. 259 de la Ley de Compañías.

Atentamente,
QUICORNAC S. A.



AB.CARMEN CUCALON ICAZA
SECRETARIA

En esta fecha acepto el cargo para el que se me ha elegido, según el nombramiento que precede.- Guayaquil, abril 9 de 2014



BERNHARD FREI PÉREZ
C. I. # 0908715246

 LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL.

Registro Mercantil de Guayaquil

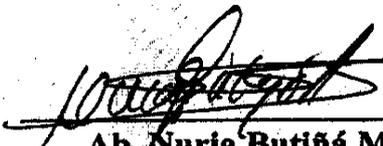
NUMERO DE REPERTORIO:15.350
FECHA DE REPERTORIO:15/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:11:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía QUICORNAC S.A., a favor de BERNHARD FREI PEREZ, de fojas 15.058 a 15.060, Registro de Nombramientos número 4.847.

ORDEN: 15350




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 16 de abril de 2014.

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 795768

